



Universidad
de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente

UJa
Enseñanzas
Propias

MODELO NORMALIZADO (ANTEPROYECTO)

SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO MAYORES DE 30 CRÉDITOS ECTS¹

(Plazo de presentación de solicitudes: 15 de enero de 2019)

a. Tipo de propuesta (márquese lo que proceda):

- ☒ X Máster Propio x
☐ Diploma de Especialización

b. Título de la propuesta:

Máster Propio en Trastorno del Espectro Autista

c. Datos del responsable de la propuesta:

Apellidos y Nombre:	MONTES BERGES, BEATRIZ Y PÉREZ VÍLCHEZ, BELÉN
Categoría profesional:	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA Y TERAPEUTA EN TEA
e-mail:	bmontes@ujaen.es
Teléfono:	953-213055
Departamento/Centro proponente	Psicología

d. Características generales del Título propuesto³:

Rama de conocimiento:	Ciencias de la salud
Presencial/Semipresencial/Virtual:	Presencial
Nº de créditos ECTS	60
Número de horas presenciales	440

e. Objetivos Generales del Título propuesto:

- Identificar las primeras señales de alerta de TEA por parte de los alumnos

¹ El anteproyecto deberá entregarse en formato Word y en formato PDF (firmado por el/la solicitante), junto con el informe del Departamento/Centro que actúe como Órgano Proponente y los informes de los departamentos que aporten profesorado al título a través de la aplicación disponible en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdQBdxchk2E0JNT5JyKfSLv1FD9hwMEFBRK18R2ReDa-n3UGA/viewform>. En caso de no utilizarse este medio, se podrá entregar copia en papel a través de Registro.

² Téngase en cuenta que los títulos de Diploma de Especialización y Máster Propio han de ser autofinanciados. Esta convocatoria es únicamente para nuevos títulos, y no para renovaciones.

³ Los Títulos Propios se regulan a través de la Normativa de Enseñanzas Propias de Formación Permanente de la Universidad de Jaén <https://cep.uja.es/normativas/normativa-de-enseñanzas-propias-de-formacion-permanente>

- Adquirir habilidades de evaluación y diagnóstico en el Trastorno del Espectro del Autismo durante su desarrollo evolutivo
- Conocer metodologías y técnicas de intervención en aspectos sociales y comunicativos de personas con TEA, incluyendo atención infantil temprana, comunicación y lenguaje.
- Aprender y entrenar en técnicas de intervención en desórdenes y situaciones complejas para la persona con TEA y sus familiares.
- Conocer los ámbitos de atención a lo largo del ciclo vital de las personas con TEA, incluyendo la empleabilidad y su adaptación al puesto de trabajo.
- Adquirir competencias sobre el trabajo en el aula de integración y aula TEA.
- Conocer el protocolo de detección e intervención psicopedagógica en el ámbito educativo.
- Exponer y entrenar en habilidades de buenas prácticas profesionales en el abordaje de personas con TEA en el ámbito sanitario.
- Definir el marco institucional de planes y programas de atención para el reconocimiento de los derechos sociales de las personas con TEA; prestando atención al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia y el reconocimiento de la Discapacidad.

f. Destinatarios:

(se debe de justificar el análisis del potencial de alumnos esperado y su procedencia)

Egresados y profesionales de Ciencias de la Salud, psicología, psicopedagogía, fisioterapia, logopedia, pedagogía, magisterio, trabajo social, terapia ocupacional, educación social, enfermería, así como titulaciones afines.

g. Justificación de calidad y pertinencia:

(se debe de justificar la calidad de la enseñanza ofertada, y la demanda social del título desde el entorno cultural, productivo y empresarial la demanda vocacional del alumnado)

Los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), son un conjunto de trastornos del neurodesarrollo, que se suelen manifestar antes de los 3 años y está presente en la persona a lo largo de su ciclo vital.

Los últimos estudios indican que el trastorno se manifiesta en 1 de cada 100 nacimientos, lo que lo convierte en un trastorno con una incidencia muy alta en la población, esta incidencia tan alta requiere de una especialización por parte de los profesionales que intervienen tanto con las personas con Trastorno del Espectro del Autismo como de sus familias.

Las personas con TEA presentan un patrón cognitivo y de procesamiento de la información diferente al resto de la población, lo que exige un conocimiento exhaustivo de todos estos procesos para poder ofrecer una atención integral adecuada a sus características.

h. Competencias específicas de las que dota el título⁴:

(las competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la UJA están definidas en el documento referido, y se recogen en el Anexo I. Incluir en este apartado únicamente las competencias específicas, siguiendo las recomendaciones del documento. Se recomienda al menos una competencia por asignatura)

- El alumnado estará capacitado para comprender las características de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo, su desarrollo neurobiológico y mecanismos o bases genéticas.
- El alumnado conocerá y aplicará eficazmente instrumentos de evaluación del desarrollo y diagnóstico del Trastorno.

⁴ Tómesese como referencia el Catálogo de competencias básicas, generales y transversales de los títulos de la UJA:

https://www.uja.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG17_ANEXO04_P04_Catalogo_Competencias_titulaciones_UJA.pdf

- El alumnado conocerá y será capaz de desarrollar programas de intervención para personas con TEA en el contexto educativo, sanitario y social.
- El alumnado sabrá diseñar y aplicar programas de atención a las familias.

i. Descripción General del Plan de Estudios⁵:

estructurado en asignaturas, de extensión recomendada entre 3 y 6 créditos. Si la propuesta está compuesta por módulos que sean títulos propios de menor extensión, indicar las asignaturas que conforman cada módulo. Indicar la optatividad, en su caso)

BLOQUE I: DEFINICIÓN DE TEA. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

- 1.- TEA. Definición y Diagnóstico.
- 2.- El proceso de Evaluación.
- 3.- Etapas de Neurodesarrollo.

BLOQUE II: INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON TEA

- 4.- Atención Infantil Temprana en el Sistema Sanitario.
- 5.- Intervención Médica en TEA.
- 6.- Intervención Psicológica Básica en Personas con TEA
- 7.- Intervención en Habilidades Sociales.
- 8.- Intervención en Lenguaje y comunicación.
- 9.- Intervención asistida con animales.
- 10.- Intervención Psicológica en Personas con TEA con Traumas.

BLOQUE III: INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

- 11.- Diagnóstico y duelo en las familias.
- 12.- Dinámica Familiar y detección de necesidades en las familias.

BLOQUE IV: INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y EDUCATIVO

- 13.- Trabajo en aula inclusiva y de integración.
- 14.- Evaluación e Intervención en lectoescritura.
- 15.- Informes psicopedagógicos en el ámbito educativo.
- 16.- Intervención en Aula TEA.
- 17.- Intervención en Centros específicos de Educación Especial.

BLOQUE V: INTERVENCIÓN EN LA VIDA ADULTA

- 18.- Personas con TEA en la Universidad.
- 19.- Empleabilidad: caminando hacia la inserción sociolaboral de las personas con TEA.

BLOQUE VI: AUTISMO Y DEPENDENCIA

- 20.- Autismo y Dependencia desde el Trabajo Social.
- 21.- Intervención psicológica en Personas con TEA gravemente afectadas.
- 22.- Incapacitación legal de Personas con TEA.
- 23.- Beneficios Tributarios de posible aplicación a la discapacidad de una persona con TEA

BLOQUE VII: INTERVENCIÓN EN EL CONTEXTO HOSPITALARIO Y CENTROS DE SALUD

- 24.- Habilidades de Interacción con personas con TEA en el ámbito de la Salud.

PRÁCTICAS EXTERNAS: 6 CRÉDITOS

TFM: 6.50 CRÉDITOS

⁵ En términos generales, no se considerará la optatividad que no conduzca a una especialidad/mención.

j. Recursos humanos:

descripción de los recursos humanos disponibles para la implantación del título -anexar hoja Excel o tabla similar a la siguiente, justificando la adecuación del profesorado para su participación en el título. La distribución de profesorado debe adaptarse a lo previsto en la Normativa de Enseñanzas Propias)

Profesorado UJA					
Apellidos y Nombre	Departamento	Grado académico	Categoría profesional	Asignatura	Créditos
Aranda López, María	Psicología	Dra.	Ayudante Doctora	Empleabilidad: caminando hacia la inserción sociolaboral de las personas con TEA.	2.5
Agrela Romero, Belén	Psicología	Dra.	Titular	Autismo y Dependencia desde el Trabajo Social.	1
Casas Planes, M ^a Dolores	Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	Dra.	Contratada Doctora	Incapacitación legal de Personas con TEA.	1.5
Díaz Castela, Mar	Psicología	Dra.	Sustituta Interina	Trabajo en aula inclusiva y de integración.	3
Espinosa Fernández, Lourdes	Psicología	Dra.	Titular	Familia y TEA	1
Esteban Ruiz, Francisco José	Biología Experimental	Dr.	Titular	Genética y TEA	1.5
García Domingo, Marta	Psicología	Dra.	Ayudante Doctora	Autismo y Dependencia desde el Trabajo Social.	1
Gutiérrez Palma, Nicolás	Psicología	Dr.	Titular	Evaluación e Intervención en lectoescritura.	1.5
Martínez Santiago, Fernando Manuel	Informática	Dr.	Titular	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Intervención con TEA	1
Martos Montes, Rafael	Psicología	Dr.	Titular	Intervención asistida con Animales.	1
Montes Berges, Beatriz	Psicología	Dra.	Contratada Doctora	Intervención en Habilidades Sociales. Personas con TEA en la Universidad. Habilidades de Interacción con personas con TEA en el ámbito de la Salud. Intervención Psicológica en Personas con TEA con Traumas.	1.5 0.5 2 2
Muela Martínez, José Antonio	Psicología	Dr.	Titular	El proceso de Evaluación.	1.5
Pérez Padilla, Javier	Psicología	Dr.	Ayudante Doctor	Familia y TEA	1
Robles Bello, Auxiliadora	Psicología	Dra.	Ayudante Doctor	Diagnóstico e Intervención en el Lenguaje	1.5
Soler Belda, Ramón	Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	Dr.	Sustituto Interino	Beneficios Tributarios de posible aplicación a la discapacidad de una persona con TEA	1.5
Créditos totales impartidos por profesorado de la UJA					25

Profesorado de otras Universidades					
Apellidos y Nombre	Universidad	Grado académico	Categoría profesional	Asignatura	Créditos
Sáez Zea, Carmen	Granada	Dra.	Contratada	Etapas del Neurodesarrollo	1

			Doctora		
Créditos totales impartidos por profesorado de otras universidades					1

Profesorado externo a la Universidad				
Apellidos y Nombre	Grado académico	Institución/Empresa	Asignatura	Créditos
Cabrera Galiano, Isabel	Licenciada		Intervención en Centros Específicos de Educación Especial.	1
Gallego Alcedo, Daniel	Diplomado		Intervención en Aula TEA.	1,5
Espinosa López, Juan Carlos	Licenciado		Intervención psicológica en Personas con TEA gravemente afectadas.	1
Martín Olmo, Marta	Licenciada		Atención Infantil Temprana en el Sistema Sanitario.	1
Martos Cortecero, Juana	Diplomada		Metodologías de Intervención en Lenguaje y comunicación en TEA.	3
Pérez Vilchez, Belén	Licenciada		TEA. Definición y Diagnóstico. Intervención Psicológica Básica en Personas con TEA I	3 5
Rueda Sampedro, Silvia	Licenciada		Evaluación Psicopedagógica. Protocolo NEAE.	1,5
Ruiz García, Inmaculada	Licenciada		Intervención Psicológica Básica en Personas con TEA II	2
Cuevas Cervera, José Luis	Licenciado		Intervención Médica en TEA.	1
Totales				20

Distribución de profesorado ⁶	Nº profesores/as	Créditos impartidos	% de créditos
Profesorado UJA	14	26	49
Profesorado otras universidades	1	1	1.67
Profesorado externo	9	20	49
% créditos impartidos por profesorado doctor			56.67%

k. Previsión económica⁷:

Precio de matrícula	2100
Número mínimo de alumnos	20
Otros ingresos (describir origen)	no
Estimación de gastos generales ⁸	41812.50 euros

l. Recursos materiales:

descripción de los recursos materiales disponibles para la implantación del título, incluidas las instalaciones, laboratorios, aulas, etc. necesarias para su impartición y, en su caso, si la utilización de estos recursos se realizará fuera del horario lectivo –v.gr.,

⁶ Según se establece en la Normativa de Enseñanzas Propias de Formación Permanente, en los Títulos Propios de Postgrado a deben incluir un mínimo del 30% de los créditos impartidos por profesorado de la UJA, y un mínimo del 50% de los créditos impartidos por profesorado doctor.

⁷ Téngase en cuenta que la previsión económica determina la sostenibilidad del título y el alumnado necesario para que el título sea viable en sucesivas ediciones.

⁸ Se debe incluir un 10% de los ingresos por matrícula para Gastos Generales (15% si se usan instalaciones de la UJA en fines de semana), y un 10% de los ingresos por matrícula para el fondo de becas de Formación Permanente.

fin de semana)

Aulas (viernes de 17-21h, sábado de 10-14h y de 16.-20h)

m. Participación de otras instituciones o entidades:

descripción de las condiciones de participación de otras instituciones, si fuera el caso)

Instituciones colaboradoras para la realización de las prácticas:

- Asociación de Autismo "Juan Martos"
- Residencia López Barneo
- Centro Psicopedagógico

n. Informes de los Departamentos de la Universidad de Jaén con Docencia en el título (Se debe adjuntar un informe del departamento o centro que figurará como responsable de la gestión académica y económica del título, así como informes no vinculantes de cada uno de los Departamentos que aporten profesorado al título)

MONTES
BERGES
BEATRIZ -
26035355E

Firmado
digitalmente por
MONTES BERGES
BEATRIZ - 26035355E
Fecha: 2019.01.15
13:41:22 +01'00'

Fecha y Firma

ANEXO I

COMPETENCIAS DE LOS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (Reguladas en el **Catálogo de Competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la Universidad de Jaén**, Aprobado por el Consejo de Gobierno en su Sesión 17, de 21 de julio de 2016)

https://www.uja.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG17_ANEXO04_P04_Catalogo_Competencias_titulaciones_UJA.pdf

COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias Básicas MECES 3. Máster (Máster Propio, Diploma de Especialización)

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES (para todos los títulos de la UJA)

CT1. Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2. Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño para todos a su ámbito de estudio.

CT3. Conocer y aplicar las herramientas para la búsqueda activa de empleo y el desarrollo de proyectos de emprendimiento.

CT4. Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad.

CT5. Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas.

COMPETENCIAS GENERALES (comunes a todos los títulos de la UJA, pero adaptadas al contexto específico del título)

CG1. Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a (*ámbito de estudio del título*).

CG2. Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el (*ámbito de estudio del título*)

CG3. Comprender y ser capaz de aplicar las herramientas básicas de investigación en el (*ámbito de estudio del título*)

CG4. Comprender, analizar y evaluar teorías, resultados y desarrollos en el idioma de referencia, además de en la lengua materna, en (*ámbito de estudio del título*)



Universidad de Jaén

Jaén, 22 de enero de 2019

Dña. M^a José Fernández Serrano, Secretaria del Departamento de Psicología,
con DNI 71219264V,

INFORMA:

Que en el Consejo de Dpto. celebrado el día 22 de enero de 2019, en cuyo orden del día aparecía "Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta presentada por Dña. Beatriz Montes Berges de un Máster Propio en Trastorno del Espectro Autista", se ha votado y decidido por unanimidad dar apoyo a la propuesta.

De esta manera, el pleno de los asistentes al Consejo de Dpto. se pronuncia a favor de este anteproyecto de Máster Propio, de cuya dirección se encargará la Dra. Beatriz Montes Berges.

Esto lo comunico para que surta los efectos oportunos, en Jaén, a 22 de enero de 2019.

Atentamente,

M^a José Fernández Serrano
Secretaria del Departamento de Psicología